



# DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA

DEPOSITO LEGAL  
BA-100/85

MARTES, 5 DE SEPTIEMBRE DE 1989

NUMERO 69

## SUMARIO

### I. Disposiciones Generales

#### Consejería de Agricultura, Industria y Comercio

- Ayudas.—Corrección de errores de la Orden de 31 de julio de 1989, por la que se establecen ayudas a la contratación de servicios técnicos para marcar cerdos con destino a la denominación de origen «Dehesa de Extremadura» ..... 1372

### III. Otras Resoluciones

#### Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones

- Transportes.—Resolución de 6 de octubre de 1988, por la que se autoriza la transferencia de la Concesión de Servicio Público Regular de Transporte de Viajeros por Carretera JE-039-BA entre Lobón y Badajoz con Hijuelas ..... 1372

#### Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente

- Carreteras.—Resolución de 29 de agosto de 1989, por la que se resuelve el Concurso para la contratación de las obras de «Ampliación y Mejora de la carretera C-501 de Alcorcón a Plasencia. PP.KK. 72,900/88,120. Tramo: Valverde de la Vera-Límite Provincia de Avila» ..... 1372
- Carreteras.—Resolución de 29 de agosto de 1989, por la que se resuelve el Concurso para la Contratación de las obras de «Nueva Carretera C-511 de Navalmoral de la Mata a la Frontera Portuguesa. Tramo: Moraleja-Límite Frontera Portuguesa (Monfortinho)». 1373

Página

- Obras Hidráulicas.—Resolución de 22 de agosto de 1989, por la que se resuelve la subasta de la obra: «Mejora del Saneamiento en Valverde del Fresno (Cáceres)» ..... 1373
- Obras Hidráulicas.—Resolución de 22 de agosto de 1989, por la que se resuelve la subasta de la obra: «Mejora del Abastecimiento y Saneamiento en Aliseda (Cáceres)» ..... 1373
- Obras Hidráulicas.—Resolución de 22 de agosto de 1989, por la que se resuelve la subasta de la obra: «Mejora del Abastecimiento a Navas del Madroño (Cáceres)» ..... 1373
- Obras Hidráulicas.—Resolución de 22 de agosto de 1989, por la que se resuelve la subasta de la obra: «Redes de distribución de agua y saneamiento en Montánchez 2.ª Fase (Cáceres)» ..... 1374
- Obras Hidráulicas.—Resolución de 22 de agosto de 1989, por la que se resuelve la subasta de la obra: «Redes de distribución y saneamiento en Campo Lugar. 3.ª Fase (Cáceres)» ..... 1374
- Obras Hidráulicas.—Resolución de 17 de agosto de 1989, por la que se resuelve la subasta de la obra: «Abastecimiento de agua a Villarta de los Montes (Badajoz)» ..... 1374

### V. Anuncios

#### Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente

- Expropiaciones.—Anuncio de 28 de agosto de 1989, sobre levantamiento de actas previas a la ocupación de terrenos necesarios para la realización de las obras de Depuración Integral Valle del Jerte (Cáceres) ..... 1375
- Expropiaciones.—Anuncio de 28 de agosto de 1989, sobre levantamiento de actas previas a la ocupación de terrenos necesarios para la realización de las obras de Encauzamiento Arroyo; Colectores Generales y tratamiento de sus zonas de influencia en Villafranca de los Barros ..... 1386

<u>Página</u>	<u>Página</u>
<p>—<b>Carreteras.</b>—Resolución de 30 de agosto de 1989, por la que se anuncia Concurso para la contratación de las obras de «Ampliación y Mejora de la Carretera C-401 de Toledo a Mérida por Guadalupe. Tramo: Límite Provincia de Toledo-N-V-(Miajadas)» ..... 1389</p>	<p><b>Excma. Diputación Provincial de Cáceres</b></p> <p>—<b>Urbanismo.</b>—Anuncio de 24 de agosto de 1989, adjudicando las siguientes obras: Obra 10/121-89; 10/115-I-89; 10/101-I-89 ..... 1389</p>

## I. Disposiciones Generales

### CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

*CORRECCION de errores de la Orden de 31 de julio de 1989 de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se establecen ayudas a la contratación de servicios técnicos para marcar cerdos con destino a la denominación de origen «Dehesa de Extremadura» (D.O.E. n.º 62 de 8/8/89. PG. 1178).*

Advertidos errores en la Orden de 31 de julio de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se establecen ayudas a la contratación de servicios técnicos para marcar cerdos con destino a la denominación de origen «Dehesa de

Extremadura» se subsanarán de la siguiente forma:

1.—En la primera línea del preámbulo donde dice «El Decreto 59/89» debe decir «El Decreto 58/89».

2.—En la segunda línea del artículo 1.º, donde dice «Organizaciones» debe decir «Agrupaciones».

3.—En la primera línea de la letra A) del artículo 3.º, donde dice «a la firma», debe decir «a la aprobación».

El Consejero de Agricultura, Industria  
y Comercio

FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

Ilmo. Sr. Director General de Comercio e Industrias Agrarias

## III: Otras Resoluciones

### CONSEJERIA DE TURISMO, TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*RESOLUCION de 6 de octubre de 1988, por la que se autoriza la transferencia de la Concesión de Servicio Público Regular de Transporte de Viajeros por Carretera JE-039-BA entre Lobón y Badajoz con Hijuelas.*

El Ilmo. Sr. Director General de Transportes y Comunicaciones de la Junta de Extremadura, en uso de las competencias transferidas por el R.D. 2912/79, de 21 de diciembre, ha resuelto autorizar la transferencia de la Concesión de Servicio Público Regular de Transporte de Viajeros por Carretera entre Lobón y Badajoz con Hijuelas de don Victoriano Caballero Huertas a favor de la Sociedad Mercantil «Líneas Extremeñas de Autobuses, S.A.-LEDA, S.A.».

Lo que se hace público, una vez cumplidos los requisitos a los que se condicionó la referida autorización, siendo a partir de la fecha de publicación responsable del servicio el nuevo titular de la concesión.

El Director General,  
MIGUEL ANGEL ENCINAS ESPAÑA

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 29 de agosto de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el Concurso para la contratación de las obras de «Ampliación y Mejora de la Carretera C-501 de Alcorcón a Plasencia, PP.KK. 72,900/88,120. Tramo: Valverde de la Vera-Límite Provincia de Avila».*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 19 de julio de 1989, así como el Informe que al respecto emite el Servicio de Carreteras, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado,

R E S U E L V E :

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa OCISA; en la cantidad de 413.917.716 pesetas

tas, importe de la solución variante presentada por dicha empresa en la fase de licitación.

Mérida, 29 de agosto de 1989.

El Consejero,  
P.D.  
El Secretario General Técnico,  
JOSE CESTERO BAEZ

---

*RESOLUCION de 29 de agosto de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el Concurso para la contratación de las obras de «Nueva Carretera C-511 de Naval-moral de la Mata a la Frontera Portuguesa. Tramo: Moraleja - Límite Frontera Portuguesa (Monfortinho)».*

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 19 de julio de 1989, así como el Informe que al respecto emite el Servicio de Carreteras, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno y teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado,

**RESUELVE:**

Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa CORVIAM, S.A.; en la cantidad de 519.307.323 pesetas, importe de la solución variante número 2 presentada por dicha empresa en la fase de licitación.

Mérida, 29 de agosto de 1989.

El Consejero,  
P.D.  
El Secretario General Técnico,  
JOSE CESTERO BAEZ

---

*RESOLUCION de 22 de agosto de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve la subasta de la obra «Mejora del Saneamiento en Valverde del Fresno (Cáceres)».*

Visto el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 14 de agosto de 1989, para la adjudicación por el procedimiento de Subasta de la obra denominada «Mejora del Saneamiento en Valverde del Fresno (Cáceres)», así como la Propuesta de Adjudicación formulada por la Dirección General de Infraestructura, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, consideradas las proposiciones informadas favorablemente, y teniendo en cuenta las condiciones técnicas y económicas de las propuestas estudiadas,

**ACUERDA:**

Adjudicar definitivamente la Ejecución de la obra denominada «Mejora del Saneamiento en Valverde del Fresno (Cáceres)», a la empresa SENPA, S.A., por un importe de nueve millones ochocientas noventa mil pesetas (9.890.000 pesetas).

Mérida, 22 de agosto de 1989.

El Consejero,  
P.D.  
El Secretario General Técnico,  
JOSE CESTERO BAEZ

---

*RESOLUCION de 22 de agosto de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve la subasta de la obra «Mejora del Abastecimiento y Saneamiento en Aliseda (Cáceres)».*

Visto el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 14 de agosto de 1989, para la adjudicación por el procedimiento de Subasta de la obra denominada «Mejora del Abastecimiento y Saneamiento en Aliseda (Cáceres)», así como la Propuesta de Adjudicación formulada por la Dirección General de Infraestructura, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, consideradas las proposiciones informadas favorablemente, y teniendo en cuenta las condiciones técnicas y económicas de las propuestas estudiadas,

**ACUERDA:**

Adjudicar definitivamente la Ejecución de la obra denominada «Mejora del Abastecimiento y Saneamiento en Aliseda (Cáceres)», a la empresa HIMEXSA, por un importe de dieciocho millones quinientas ochenta y una mil ciento cuarenta y cuatro pesetas (18.581.144 pesetas).

Mérida, 22 de agosto de 1989.

El Consejero,  
P.D.  
El Secretario General Técnico,  
JOSE CESTERO BAEZ

---

*RESOLUCION de 22 de agosto de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve la subasta de la obra «Mejora del Abastecimiento a Navas del Madroño (Cáceres)».*

Visto el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 14 de agosto de 1989, para la adjudicación por el procedimiento de Subasta de la obra denominada «Mejora del Abastecimiento en Navas del Madroño (Cáceres)», así como la Propuesta de

Adjudicación formulada por la Dirección General de Infraestructura, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, consideradas las proposiciones informadas favorablemente, y teniendo en cuenta las condiciones técnicas y económicas de las propuestas estudiadas,

**A C U E R D A :**

Adjudicar definitivamente la Ejecución de la obra denominada «Mejora del Abastecimiento a Navas del Madroño (Cáceres)», a la empresa HIMEX-SA, por un importe de cuarenta y cinco millones cuatrocientas cincuenta mil pesetas (45.450.000 pesetas).

Mérida, 22 de agosto de 1989.

El Consejero,  
P.D.  
El Secretario General Técnico,  
JOSE CESTERO BAEZ

*RESOLUCION de 22 de agosto de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve la subasta de la obra «Redes de Distribución de Agua y Saneamiento en Montánchez 2.ª Fase (Cáceres)».*

Visto el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 14 de agosto de 1989, para la adjudicación por el procedimiento de Subasta de la obra denominada «Redes de Distribución de Agua y Saneamiento en Montánchez 2.ª fase (Cáceres)», así como la Propuesta de Adjudicación formulada por la Dirección General de Infraestructura, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, consideradas las proposiciones informadas favorablemente, y teniendo en cuenta las condiciones técnicas y económicas de las propuestas estudiadas,

**A C U E R D A :**

Adjudicar definitivamente la Ejecución de la obra denominada «Redes de Distribución del Agua y Saneamiento en Montánchez 2.ª Fase (Cáceres)», a la empresa CONSTRUCCIONES GARZON, S.A., por un importe de cuarenta y cinco millones ciento veinte mil pesetas (45.120.000 pesetas).

Mérida, 22 de agosto de 1989.

El Consejero,  
P.D.  
El Secretario General Técnico,  
JOSE CESTERO BAEZ

*RESOLUCION de 22 de agosto de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve*

*la subasta de la obra «Redes de Distribución y Saneamiento en Campo Lugar 3.ª Fase (Cáceres)».*

Visto el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 14 de agosto de 1989, para la adjudicación por el procedimiento de Subasta de la obra denominada «Redes de Distribución y Saneamiento en Campo Lugar 3.ª Fase (Cáceres)», así como la Propuesta de Adjudicación formulada por la Dirección General de Infraestructura, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, consideradas las proposiciones informadas favorablemente, y teniendo en cuenta las condiciones técnicas y económicas de las propuestas estudiadas,

**A C U E R D A :**

Adjudicar definitivamente la Ejecución de la obra denominada «Redes de Distribución y Saneamiento en Campo Lugar, 3.ª Fase (Cáceres)», a la empresa COFEMSA, por un importe de veintisiete millones doscientas veintiuna mil pesetas (27.221.000 pesetas).

Mérida, 22 de agosto de 1989.

El Consejero,  
P.D./El Secretario General Técnico,  
JOSE CESTERO BAEZ

*RESOLUCION de 17 de agosto de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve la subasta de la obra «Abastecimiento de Agua a Villarta de los Montes (Badajoz)».*

Visto el Acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 8 de agosto de 1989, para la adjudicación por el procedimiento de Subasta de la obra denominada «Abastecimiento de Agua a Villarta de los Montes (Badajoz)», así como el Informe-Propuesta, formulado por la Dirección General de Infraestructura, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, consideradas las proposiciones informadas favorablemente, y teniendo en cuenta las condiciones técnicas y económicas de las propuestas estudiadas,

**A C U E R D A :**

Adjudicar definitivamente la Ejecución de la obra denominada «Abastecimiento de Agua a Villarta de los Montes (Badajoz)», a la empresa VICTOR BURCIO-FRANCISCO MIRANDA (U.T.E.), en la cantidad de treinta y nueve millones quinientas sesenta mil pesetas (39.560.000 pesetas).

Mérida, 17 de agosto de 1989.

El Consejero,  
P.D./El Secretario General Técnico,  
JOSE CESTERO BAEZ

## V. Anuncios

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 28 de agosto de 1989, sobre levantamiento de actas previas a la ocupación de terrenos necesarios para la realización de las obras de Depuración Integral Valle del Jerte (Cáceres).*

Declarada la urgente ocupación de los bienes afectados por las obras de Depuración Integral Valle del Jerte (Cáceres) mediante Decreto 77/89 de 25 de julio, ha de procederse a la expropiación de los terrenos por el procedimiento previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, esta Secretaría General Técnica ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresa los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas, para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo de la contribución y certificación registral, pudiendo hacerse acompañar, y a su costa, si así les conviniera, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en relación antes aludida, podrán formular ante la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, Edificio Múltiple, Planta 4.ª, en Cáceres, por escrito, hasta el día señalado por el levantamiento de las Actas Previa de Ocupación, las alegaciones que consideren oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Cabezuela del Valle .....	25 septiembre 1989	12
Navaconcejo .....	26 septiembre 1989	12
Jerte.....	27 septiembre 1989	11
Tornavacas.....	28 septiembre 1989	11
Piornal.....	29 septiembre 1989	12
Casas del Castañar.....	2 octubre 1989	11
El Torno.....	3 octubre 1989	11
Barrado .....	3 octubre 1989	12
Valdastillas.....	4 octubre 1989	11
Rebollar.....	4 octubre 1989	12

TERMINO MUNICIPAL DE: CABEZUELA DEL VALLE

Polígono	Parcela	Nº de Orden	Apellidos y nombre	Dirección	Teléfono	Superficie Afectada (m/2)	Tipo de cultivo	Observaciones
4	37	1-1	Lucas Martín, María			1.040	Arboles de Ribera	COLECTOR
4	38-a	1-2	Domínguez Gómez, Ismael			540	Pastos	COLECTOR
4	41-a	1-3	Lucas Martín, María			6.800	Pradera	DEPURADORA
4	41-a	1-4	Lucas Martín, María			760	Pradera	ACCESO

TERMINO MUNICIPAL DE: NAVACONCEJO

Polígono	Parcela	Nº de Orden	Apellidos y nombre	Dirección	Teléfono	Superficie Afectada (m/2)	Tipo de cultivo	Observaciones
6	66-a	2-1	Díaz Cortés, Fco. y otros	Navaconcejo		1.500	Pastos	HOJA Nº 1 COLECTOR(DEPURADORA)
6	67-a	2-2	Saturnina Merino y otros	Navaconcejo		4.415	Pastos	HOJA Nº 1 DEPURADORA

## TERMINO MUNICIPAL DE: JERTE

Polígono	Parcela	Nº de Orden	Apellidos y nombre	Dirección	Teléfono	Superficie Afectada (m/2)	Tipo de cultivo	Observaciones
3	432	4-1	Pinar Pérez, Teodora	7.379.176		24	Frutales	ACCESO
3	433	4-2	Gallego Rico, Teófila	7.378.819		170	Pradera	ACCESO
3	433	4-3	Gallego Rico, Teófila	7.378.819		700	Pradera	DEPURADORA
3	439	4-4	Hinjos Domínguez, Feliciano	76.702.879		1.040	Pradera	DEPURADORA Y COLECTOR
3	440	4-5	Gallego Blanco, Isabel	67.377.800		1.600	Pradera	DEPURADORA Y COLECTOR
3	441	4-6	Gallego Blanco, Isabel	67.377.800		80	Pradera	DEPURADORA
3	449	4-7	García Blanco, Marcelino	7.378.725		80	Regadío	DEPURADORA

TERMINO MUNICIPAL DE: TORNAVACAS

Polígono	Parcela	Nº de Orden	Apellidos y nombre	Direccion	Teléfono	Superficie Afectada (m/2)	Tipo de cultivo	Observaciones
4	86	3 - 1	Hernandez Gómez, Felix			1.700	Pradera	Depuradora
4	98	3 - 2	Hernandez Dominguez, Emiliano			3.040	Cultivo Frambuesa	Depuradora
4	97	3 - 3	Buenadicha Núñez, Antonio			250	Frutales	Colector
4	95-b	3 - 4	González Clez., José Ma y otr			350	Pradera	Colector
4	94	3 - 5	Lucas Núñez, Francisco			100	Pradera	Colector
4	93-a	3 - 6	Martín Matallanos, José			125	Pradera	Colector
4	93-b	3 - 7	Martín Matallanos, José			125	Arboles de ribera	Colector
4	185-a	3 - 8	Cuesta Crespo, Constantino			100	Pradera	Colector
4	185-b	3 - 9	Cuesta Crespo, Constantino			125	Castañar	Colector
4	186-b	3 - 10	Luengo Benito, Julia			125	Regadio	Colector
4	187-a	3 - 11	Avila Martín, Julio			10	Frutales	Colector
4	188	3 - 12	Martín Avila, Petra			70	Regadio	Colector
4	190	3 - 13	Cobos Rudeiro, Virgilio			150	Frutales	Colector
4	179	3 - 14	Luca de Avila, Abundia			80	Frutales	Colector

TERMINO MUNICIPAL DE: TORNAVACAS

Polígono	Parcela	Nº de Orden	Apellidos y nombre	Dirección	Teléfono	Superficie Afectada (m/2)	Tipo de cultivo	Observaciones
4	191-b	3-16	González Merino, Carmelo			100	Regadío	Colector
4	194	3-17	Martín Matallana, José			50	Regadío	Colector
4	200	3-18	Marcos Cobos, José			175	Regadío	Colector
4	205	3-19	Cuesta Avila, Pilar			125	Regadío	Colector
4	206	3-20	Cuesta Avila, Miguel			125	Regadío	Colector
4	207	3-21	Chaparro Almella, Jesús			110	Regadío	Colector
4	216	3-22	Buenadicha Núñez, Emilio			80	Regadío	Colector (Fosa)
4	221-a	3-23	Martín Domínguez, Dolores			15	Improductivo.	Colector (Fosa)

TERMINO MUNICIPAL DE: PIORNAL

Polígono	Parcela	Nº de Orden	Apellidos y nombre	Dirección	Teléfono	Superficie Afectada (m/2)	Tipo de cultivo	Observaciones
6	1.263-a	5-1	Comunidad de Terrenos "Cuarto de la Toma"	C/ Palacios, nº 1 PIORNAL	47.60.07	300	Arboleda	AMPLIACIÓN E.D.A.R.
6	1.263-b	5-2	Secretario: D.Miguel Cruz Sagredo	"	"	300	Arboleda	AMPLIACIÓN E.D.A.R.

## TERMINO MUNICIPAL DE: CASAS DEL CASTAÑAR

Polígono	Parcela	Nº de Orden	Apellidos y nombre	Dirección	Teléfono	Superficie Afectada (m/2)	Tipo de cultivo	Observaciones
8	189-a	6-1	Salinas Castaño, Marcelino			150	Pradera	COLECTOR
8	195	6-2	Díaz Parejo, Pelipa			400	Frutales	COLECTOR
8	198	6-3	Cruz Sagrado, Feliciano			225	Frutales	COLECTOR
8	196	6-4	Calle Simón			75	Frutales	COLECTOR
8	197	6-5	Marquez Llorente, Rufo			40	Frutales	COLECTOR
8	197	6-5	Calle Simón, Purificación			30	Frutales	COLECTOR
8	94	6-6	Marguez Hernandez, Juliana			90	Olivo Secano	COLECTOR
8	91	6-7	Bermejo Calle, Raimundo			175	Frutales	COLECTOR
8	92	6-8	Martín Simón, Esperanza			100	Frutales Secano	COLECTOR
8	93	6-9	Ramos Marcos, Manuela			50	Frutales	COLECTOR
8	89	6-10	Martín Martín, Magdalena			145	Pradera	COLECTOR
8	82	6-11	García Calle, Eudisia			290	Frutales	COLECTOR
8	80	6-12	Anguas Llorente, Nolasco			25	Frutales	COLECTOR
8	78-c	6-13	Collazo Calle, Pablo			440	Pradera	COLECTOR
8	78-a	6-14	Collazo Calle, Pablo			410	Frutales	COLECTOR

## TERMINO MUNICIPAL DE: CASAS DEL CASTAÑAR

Polígono	Parcela	Nº de Orden	Apellidos y nombre.	Dirección	Teléfono	Superficie Afectada (m/2)	Tipo de cultivo	Observaciones
8	37-b	6-15	Varona Díaz, Ma Jesús			215	Frutales	COLECTOR
8	38	6-16	Calle Eustasio, Vicente			225	Frutales	COLECTOR
8	41	6-17	Vega Castro, Victoriano			185	Frutales	COLECTOR
8	43	6-18	Bermejo Calle, Delicia			190	Frutales	COLECTOR
8	258	6-19	Díaz Calle, Encarnación			125	Frutales	COLECTOR
8	263	6-20	Casado Díaz, Ma Blanca			160	Frutales	COLECTOR
8	264	6-21	Díaz Collado, María			205	Labor Regadío	COLECTOR
8	266	6-22	Herrero Collado, Ambrosio			195	Frutales	COLECTOR
8	268	6-23	Calle Calle, Cecilia			220	Frutales	COLECTOR
8	272	6-24	Simón Calle, Ma Luz			115	Pradera	COLECTOR
8	273	6-25	Simón Calle, Aurora			95	Pradera	COLECTOR
8	275	6-26	Simón López, Benito			295	Frutales	COLECTOR
8	279	6-27	Simón Calle, Ma Luz			160	Labor Regadío	COLECTOR
8	280	6-28	Vicente Martín, Rosario			20	Labor Regadío	COLECTOR
8	282	6-29	Vicente Martín, Asunción			145	Frutales	COLECTOR

## TERMINO MUNICIPAL DE: CASAS DEL CASTAÑAR

Polígono	Parcela	Nº de Orden	Apellidos y nombre	Dirección	Teléfono	Superficie Afectada (m/2)	Tipo de cultivo	Observaciones
7	274	6-30	García Custodio, Agustín			45	Improductivo.	COLECTOR
7	163	6-31	García Calle, Angel			70	Frutales	COLECTOR
7	164	6-32	García Calle, Eudisia			95	Viña Secano	COLECTOR
7	165-c	6-33	García García, Francisco			95	Frutales	COLECTOR
7	166	6-34	Calle Bermejo, Asunción			210	Frutales	COLECTOR
7	170	6-35	Calle Mendez, Raimundo			65	Higueras	COLECTOR
7	171	6-36	Díaz Calle, Hilario			35	Viña Secano	COLECTOR
7	173	6-37	Sociedad La Sierra			1.200	Robledal	COLECTOR
7	122	6-38	Sociedad La Sierra			250	Matorral	COLECTOR
7	95-c	6-39	Muñoz Llorente, Florentino			55	Viña Secano	COLECTOR
7	120	6-40	Montero Corcho, Dominicano			290	Frutales Secano	COLECTOR
7	119	6-41	Calle Vicente, Francisco			120	Frutales Secano	COLECTOR
7	118-a	6-42	Montero Corcho, Mariano			30	Frutales Secano	COLECTOR
7	114	6-43	Calle Calle, Ines			200	Frutales Secano	COLECTOR
7	112-a	6-44	García Rodríguez, Benita			445	Frutales	COLECTOR

TERMINO MUNICIPAL DE: CASAS DEL CASTAÑAR

Polígono	Parcela	Nº de Orden	Apellidos y nombre	Dirección	Teléfono	Superficie Afectada (m/2)	Tipo de cultivo	Observaciones
7	177-a	6-45	Mendez Collado, German			200	Frutales	COLECTOR
7	177-b	6-46	Mendez Collado, German			60	Olivo Secano	COLECTOR
7	178-a	6-47	Calle Díaz, Urbano			70	Pradera	COLECTOR
7	178-b	6-48	Calle Díaz, Urbano			60	Frutales	COLECTOR
8	37-b	6-49	Varona Díaz, Ma Jesús			200	Frutales	DEFURADORA
8	63	6-50	Sanchez Ramos, María			1.600	Frutales	DEFURADORA ACTUAL
8	38	6-51	Calle Eustasio, Vicente			200	Frutales	DEFURADORA
8	67-a	6-52	Calle Fernández, Guillermo			200	Frutales	ACCESO
8	68	6-53	Fernandez Vicente, Gabino			400	Frutales	ACCESO
8	78-a	6-54	Collazo Calle, Pablo			200	Frutales	ACCESO

TERMINO MUNICIPAL DE: EL TORNO

Polígono	Parcela	Nº de Orden	Apellidos y nombre	Dirección	Teléfono	Superficie Afectada (m/2)	Tipo de cultivo	Observaciones
7	37	7-1	García García, Marina y Hermanos			630	Cerezas	E.D.A.R.
7	38	7-2	García Serrano, Cesáreo			900	Labor Regadío	E.D.A.R.
7	42	7-3	Serrano Calle, Ma Rosario			500	Cerezas	E.D.A.R. ACCESO

## TERMINO MUNICIPAL DE: BARRADO

Polígono	Parcela	Nº de Orden	Apellidos y nombre	Dirección	Teléfono	Superficie Afectada (m/2)	Tipo de cultivo	Observaciones
3	209	8-1	Núñez Paniagua, Jesús			20	Regadío	ACCESO
3	208	8-2	Paniagua Núñez, Marciana			20	Frutales Secano	ACCESO
3	214-a	8-3	Llorente Enciso, Victoriano			400	Frutales Secano	ACCESO
3	239	8-4	Morán Serrano, Sergio			400	Castañar	ACCESO
3	241	8-5	Martín Quintín, Paula			600	Viña Secano	DEPURADORA
3	205	8-6	Fagundez Llorente, Zenón			1.600(Entera)	Casa y Nave	ACCESO
3	214-b	8-7	Llorente Enciso, Victoriano			20	Castañar	ACCESO

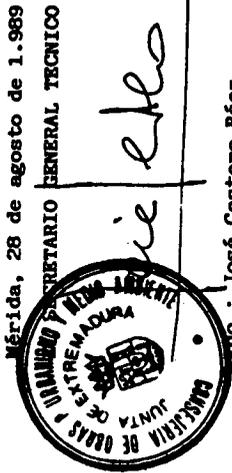
## TERMINO MUNICIPAL DE: VALDASTILLAS

Polígono	Parcela	Nº de Orden	Apellidos y nombre	Dirección	Teléfono	Superficie Afectada (m/2)	Tipo de cultivo	Observaciones
6	157	6-1	Dominguez Tierno, Marcial			480	Cerezas	ACCESO E.D.A.R
6	158	6-2	Fernández Carnerero, Isidro			200	Cerezas	COLECTOR
6	159	6-3	García Paradés, M <sup>a</sup> Antonia			3.800	Cerezas	E.D.A.R.

TERMINO MUNICIPAL DE: REBOLLAR

Poligono	Parcela	Nº de Orden	Apellidos y nombre	Dirección	Teléfono	Superficie Afectada (m/2)	Tipo de cultivo	Observaciones
4	87	10-1	Sociedad Ejido Patero			625	Pasto	DEPURADORA
3	159	10-2	Alonso García, Patrocinio			260	Frutales Secano	COLECTOR
3	160	10-3	Prieto Castro, Inmaculada			250	Frutales Secano	COLECTOR
3	161	10-4	Vicenta Serro, Martina			255	Frutales Secano	COLECTOR
3	162-a	10-5	López Paz, Felipa			375	Frutales Secano	COLECTOR
3	157	10-6	Moreno Vazquez, Angel			400	Frutales Secano	COLECTOR

Mérida, 28 de agosto de 1.989



Auto.: José Cestero Béz.

*ANUNCIO de 28 de agosto de 1989, sobre levantamiento de actas previas a la ocupación de terrenos necesarios para la realización de las obras de Encauzamiento Arroyo; Colectores Generales y Tratamiento de sus Zonas de Influencia en Villafranca de los Barros.*

Declarada la urgente ocupación de los bienes afectados por las obras citadas mediante Decreto 78/89 de agosto, ha de procederse a la expropiación de los terrenos por el procedimiento previsto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia, esta Secretaría General Técnica ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que acompaña este anuncio al próximo día 22 de septiembre a las 11 horas en el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros.

A dicho fin deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por personas debida-

mente autorizadas, para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo de la contribución y certificación registral, pudiendo hacerse acompañar, y a su costa, si así les conviniere, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en relación antes aludida, podrán formular ante la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Enrique Díez Canedo, Mérida, por escrito, hasta el día señalado por el levantamiento de las Actas Previas de Ocupación, las alegaciones que consideren oportunas, a los solos efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida, 28 de agosto de 1989.

## RELACION DE AFECTADOS

PROPIETARIOS	CATASTRAL	SUPERFICIE	SITUACION	D.N.I.	DOMICILIO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
Cabeza de Baca Munilla,FC	15180 33	269	Avda. Constitución, 35	91.862	Beata Joaquina,5	Urbano (2 pta)	Solar edificado
Cabeza de Baca Munilla,FC	15180 33	275	Avda. Constitución, 35			Zona Verde	Terreno del Arroyo
María Llorens Guerrero	15180 32	48	Monsalud, 1	8.517.476	Monsalud, 1	Zona Verde	Terreno del Arroyo
Isidra Camacho Gómez	15180 31	85	Monsalud, 3	8.516.889	Monsalud, 3	Zona Verde	Terreno del Arroyo
Amador Hernández Barrera	15180 30	99	Monsalud, 5	8.640.116	Monsalud, 5	Zona Verde	Terreno del Arroyo
Juan Mangas Castellanos	15180 29	129	Monsalud, 7	8.667.944	Carrera Chica,1	Zona Verde	Terreno del Arroyo
Juan Gallardo Arriero	15180 28	110	Monsalud, 9	8.517.544	Monsalud, 9	Zona Verde	Terreno del Arroyo
Rafael Vargas Silva	15180 27	107	Monsalud, 11	8.646.027	Monsalud, 11	Zona Verde	Terreno del Arroyo
Antonio Chavero García	15180 26	45	Monsalud, 13	8.645.684	Monsalud, 13	Zona Verde	Terreno del Arroyo
Miguel García Carrillo	15180 25	257	Monsalud, 15	8.646.908	Avda. Constitución, 45	Zona Verde	Terreno del Arroyo
Pedro Roco Hurtado	15180 23	27	Monsalud, 19	8.513.923	Avda. Constitución, 19	Zona Verde	Terreno del Arroyo
Cabeza de Baca Munilla,FC	15180 34	186	Avda. Constitución, 33			Zona Verde	Terreno del Arroyo
Manuel Vivas Bassago	15180 38	18	Avda. Constitución, 23	8.511.545	Avda. Constitución, 23	Zona Verde	Terreno del Arroyo
Catalina Durán Lanchó	15180 39	107	Avda. Constitución, 21	8.514.181	Beata Joaquina, 19	Zona Verde	Terreno del Arroyo
Rosario Llanos García	15180 40	112	Avda. Constitución, 19	8.515.521	Avda. Constitución, 19	Zona Verde	Terreno del Arroyo
Ricardo Torrado Nevado	15180 42	112	Avda. Constitución, 15	8.513.437	Colón, 4	Zona Verde	Terreno del Arroyo
Pablo Pinto Cadenas	15180 43	117	Avda. Constitución, 13	70.282.297	Avda. Constitución, 13	Zona Verde	Terreno del Arroyo
Fernanda Merino González	15180 44	87	Avda. Constitución, 11	237.358	Avda. Constitución, 11	Zona Verde	Terreno del Arroyo
Encarnación García Pérez	15180 45	31	Avda. Constitución, 9		Avda. Constitución, 9	Zona Verde	Terreno del Arroyo
Remedios Fernández Ortega	15180 46	25	Avda. Constitución, 7	8.513.834	Avda. Constitución, 7	Zona Verde	Terreno del Arroyo
Herederos de María Telex	15180 47	13	Avda. Constitución, 5		Avda. Constitución, 5	Zona Verde	Terreno del Arroyo
Juan Arroyo Vázquez y Hno.	19150 8	983	Manuel Martínez s/n	8.512.819	Alzada, 2	Verde/Equipant	Bodega funcionando
Tous de Monsalve y Rquez.	19140 1	2.973	Zurbarán, 1	8.510.859	Zurbarán, 1	Zona Verde	Parcial edificado
Isaac Sánchez Piqueras López	22110 25	11	Castillejos, 36	6.875.276	Carmen, 25	Zona Verde	
Bernarda López Prado	22110 34	100	Alameda, 10	8.646.440	Alameda, 10	Zona Verde	
José Cabeza Canseco	22110 35	1.679	Alameda, 12	8.512.941	Alameda, 12	Zona Verde	
Olivarera Extremefia Miró	12180 4	360	C.N. 630	A-0600749	Crtr.Gijón-Sevilla, 17	Rústico	
Andrés Moriano Pinilla	12180 5	907	C.N. 630		Ruiz Perelló, 15(Madrid)	Rústico	
Manuel y S.Canónico Zapata	12180 6	853	C.N. 630	8.629.828	Conde de Villanueva, 2	Rústico	
Amparo Pinilla Ortiz	12180 7	897	C.N. 630	8.510.890	Calvario, 17	Rústico	
José María Pinilla Ortiz	12180 8	227	C.N. 630			Rústico	
Aurelia Pinilla Ortiz	12180 9	120	C.N. 630	8.510.889	Coronada, 6	Rústico	
Guadalupe Pinilla Ortiz	12180 10	12	C.N. 630			Rústico	
José Bono Palmero	14170 10	149	Finca Pozo de la Nieve	8.545.642	Turia, 31 Sevilla	Zona Verde	

RELACION DE AFECTADOS

PROPIETARIOS	CATASTRAL	SUPERFICIE	SITUACION	D.N.I.	DOMICILIO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
Leandro Cadaval Ortiz	14170 30	338	Avda. Ejército s/n			Zona Verde	
José Manuel Luna Díaz	14170 28	473	Avda. Ejército s/n			Zona Verde	
Alvaro Mayo Guerrero	14131 1	3.367	Avda. Guardia Civil, 5	8.515.090	Avda. Ejército, 34	Rústico	
Adela Vicente García	14131 2	5.096	Avda. Guardia Civil, 5	8.510.660	Pza. España, 9, 3ª, I	Rústico	
Diego Benítez Vazquez	12180 15	18	Avda. Fdo. Aranguren	8.645.832	Marqués de Valdegama, 29	Zona Verde	Terreno del Arroyo
Luis Portillo Domínguez	18167 1	170	Carrera Chica, 29	24.056.859	Sor Angela, 21	Urbano (3 pits)	
Ayuntamiento	14200 1	125,00	C/ Badajoz, s/n		Pza. España, 1	Zona Verde	Vivienda edificada

Mérida, 28 de agosto de 1.989

EL JEFE DEL SERVICIO DE ASUNTOS GENERALES.



Agustín Pérez Castellanos.

*RESOLUCION de 30 de agosto de 1989, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras «Ampliación y Mejora de la Carretera C-401 de Toledo a Mérida por Guadalupe. Tramo: Límite Provincia de Toledo-N-V-(Miajadas).*

Se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Ampliación y Mejora de la Carretera C-401 de Toledo a Mérida por Guadalupe. Tramo: Límite Provincia de Toledo-N-V-(Miajadas).

Presupuesto de contrata: 2.698.000.000 de pesetas.

Anualidades:

1989, 151.309.524 pesetas.

1990, 1.174.357.142 pesetas.

1991, 1.372.333.334 pesetas.

Plazo de ejecución: Finalizará el 31 de diciembre de 1991.

Fianza Provisional: Dispensada.

Fianza Definitiva: 107.920.000 pesetas.

Clasificación requerida:

Grupo A, Subgrupo 2, Categoría e.

Grupo B, Subgrupo 2, Categoría e.

Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.

El Proyecto y Pliegos, podrán examinarse en los locales de esta Consejería, sitos en Mérida, calle Enrique Díez Canedo, s/n (Polígono Nueva Ciudad).

El plazo de presentación de proposiciones económicas, finalizará a las 12 horas del día 6 de octubre de 1989.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en acto público celebrado en la Sala de Juntas de esta Consejería a las 11 horas del décimo día natural contado a partir del siguiente al de la presentación de proposiciones.

En caso de que el día de la apertura de proposiciones coincida con sábado, domingo o día inhábil, se celebrará el siguiente día hábil.

Mérida, 30 de agosto de 1989.

## EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES

### ANUNCIO

El Ilmo. Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial, ha resuelto adjudicar las obras que se relacionan a los contratistas siguientes:

1.—Obra 10/121-89, Urbanizaciones y mejora de redes en Torrejoncillo.

Contratista: D. Víctor Burcio Núñez y D. Francisco Miranda García.

Presupuesto de adjudicación: 29.800.000 pesetas.

2.—Obra 10/115-I-89, Mejora del abastecimiento en Madrigalejo.

Contratista: Empresa Rofe, S.A.

Presupuesto de Adjudicación: 24.585.000 pesetas.

3.—Obra 10/101-I-89, Instalaciones deportivas en Cañamero.

Contratista: D. Agustín Monar Beltrán.

Presupuesto de adjudicación: 28.500.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 24 de agosto de 1989.

## NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA DURANTE EL EJERCICIO 1989

### 1. FORMA.

- 1.1. Cumplimente el impreso de solicitud que figura al pie de esta página, con la cantidad correspondiente al período de suscripción, y de acuerdo con los precios establecidos en el número 3. Por favor, a máquina o con letras mayúsculas.
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al Negociado de Publicaciones de la Consejería de la Presidencia y Trabajo. Reyes Huertas, 1. Mérida (Badajoz).

### 2. PERIODOS DE SUSCRIPCION.

- 2.1. Las suscripciones al D.O.E. serán por AÑOS NATURALES INDIVISIBLES (enero-diciembre). No obstante, en los casos en que la solicitud de alta se produzca una vez comenzado el año natural, la suscripción podrá formalizarse por el semestre o trimestre naturales que resten.
- 2.2. Las altas de las suscripciones, bien sean anuales, semestrales o trimestrales, a efectos de pago, se contarán desde el día primero de cada trimestre natural, cualquiera que sea la fecha en que el interesado la solicite. La Administración del Diario Oficial no estará obligada a facilitar los números atrasados correspondientes al período transcurrido de cada trimestre, salvo en supuestos de peticiones individualizadas y siempre que existan ejemplares disponibles.

### 3. PRECIOS.

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 1988, es de 5.500 pesetas. Si la suscripción se formaliza a partir del mes de abril, su importe para los nueve meses restantes es de 4.125 pesetas. Si se produce a partir de julio, el precio para los seis meses que restan del año será de 2.750 pesetas, y si se hiciera desde Octubre, el precio será de 1.375 pesetas, para el último trimestre.
- 3.2. El precio de los números sueltos del año en curso es de 65 pesetas, y el de los atrasados de años anteriores, de 95 pesetas la unidad.
- 3.3. Los anteriores precios incluyen el recargo sobre el I.V.A., según el tipo impositivo vigente.
- 3.4. No se concederá descuento alguno sobre las tarifas señaladas.

### 4. FORMA DE PAGO.

- 4.1. El pago de las suscripciones se hará por adelantado. Los abonos se efectuarán en las Oficinas de Correos, a través de ingreso en la cuenta corriente postal número 8.305.919, presentando el impreso-libranza que facilitará la Administración del Diario Oficial. Igualmente, el pago podrá hacerse efectivo en metálico en las dependencias del Negociado de Publicaciones, o bien remitiendo al mismo talón nominativo a favor de «Consejería de la Presidencia y Trabajo».
- 4.2. NO SE ACEPTARAN pagos contra reembolso ni transferencias bancarias.

### 5. RENOVACION DE SUSCRIPCIONES.

- 5.1. Las renovaciones para el ejercicio 1989 completo, de acuerdo con los precios y formas de pago expresadas en los números anteriores, serán admitidas por el Negociado de Publicaciones hasta el 31 de enero del citado año. Transcurrido dicho plazo sin que el pago hubiera sido realizado, se procederá a dar de baja al suscriptor, quedando interrumpidos los envíos.

### 6. ENVIOS.

- 6.1. La periodicidad actual del D.O.E. es de DOS números por semana (martes y jueves). La suscripción dará derecho a recibir, asimismo, los números extraordinarios, suplementos e índices que se editen durante el período de aquélla.

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos (o razón social) .....

D.N.I./C.I.F. .... Domicilio .....

Población (y en su caso, Cód. Postal) ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Diario Oficial de Extremadura, de acuerdo con las condiciones estipuladas, a partir del día 1 de de 1989 hasta el 31 de diciembre de 1989.

Con fecha ..... de ..... de 1989, les envío mediante ingreso en C/c. postal/ Talón nominativo/ Pago en metálico (táchese lo que no proceda), la cantidad de ..... pesetas.



DIARIO OFICIAL  
DE

EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA  
SECRETARIA GENERAL TECNICA  
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Calle Reyes Huertas, 1 Teléfono 924 / 30 12 61  
MERIDA (Badajoz)